



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

20 DE OCTUBRE DE 2025

No. 1719

Í N D I C E

Este ejemplar se acompaña de un anexo electrónico

PODER EJECUTIVO

Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

- ◆ Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para el seguimiento de los asuntos del Órgano Interno de Control en el Instituto de Vivienda del Distrito Federal "INVI" que se extingue y su traslado al Órgano Interno de Control en la Secretaría de Vivienda de la Ciudad de México 4
- ◆ Acuerdo por el que se crean diversos Sistemas de Datos Personales de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México 7
- ◆ Acuerdo por el que se modifican diversos Sistemas de Datos Personales de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México 15

FIDEICOMISOS

Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México

- ◆ Aviso por el que se da a conocer la segunda modificación a las Reglas de Operación del Programa Social "Uniformes y útiles escolares", para el ejercicio 2025, a cargo del Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México 191
- ◆ Aviso por el que se da a conocer la segunda modificación a las Reglas de Operación del Programa Social Seguro Contra Accidentes Personales de Escolares "Va segur@", a cargo del Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México, para el ejercicio 2025 192

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

- ◆ Aviso por el que se dan a conocer los ingresos distintos a las transferencias otorgadas por el Gobierno de la Ciudad de México, correspondientes al tercer trimestre del ejercicio de 2025 193

Instituto Electoral de la Ciudad de México

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el Informe de la Secretaría Administrativa sobre los Fideicomisos Institucionales números 16551-2 y 2188-7 correspondiente al tercer trimestre de 2025 y de “Otros ingresos” distintos a las transferencias del Gobierno de la Ciudad de México 194

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el Informe del Tribunal, sobre los ingresos de enero a septiembre de 2025, distintos a las transferencias del Gobierno de la Ciudad de México 195

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México

- ◆ Licitación pública nacional número SM/LPN/003/2025.- Convocatoria 003-2025.- adquisición de diversos artículos para mantenimiento menor 196

Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México

- ◆ Licitaciones públicas nacionales números DGSUS/LPN/048/2025 a DGSUS/LPN/063/2025.- CONVOCATORIA 007.- Contratación de obra pública en modalidad de precios unitarios por unidad de concepto de trabajo terminado para llevar a cabo la obra pública de modernización y renovación de la infraestructura de alumbrado público con tecnología led, instalación, construcción y mantenimiento integral de infraestructura, dentro del Programa Ciudad Iluminada, así como el suministro e instalación de luminarios viales y peatonales con tecnología led, para el mejoramiento y la adición del alumbrado público 198
- ◆ Licitación pública nacional número 909005989-DGCOP-L-116-2025.- Convocatoria 013.- Contratación de trabajos de obra pública en modalidad de precio unitario por concepto de trabajo terminado y tiempo determinado para llevar a cabo trabajos complementarios para la construcción de las redes generales correspondientes a la Utopía "El Parian" 209

Alcaldía Gustavo A. Madero

- ◆ Licitación pública nacional número 30001127-015-25.- Convocatoria 004-2025.- Contratación de obra pública en modalidad de precios unitarios por unidad de concepto de trabajo terminado para llevar a cabo trabajos de rehabilitación y mantenimiento de la superficie de rodamiento 214

Alcaldía Iztacalco

- ◆ Licitaciones públicas nacionales números 30001123-12-25 a 30001123-20-25.- Convocatoria Número 005/2025.- Contratación de obra pública, en modalidad de precios unitarios por unidad de concepto de trabajo terminado para llevar a cabo obras para la ejecución de proyectos del presupuesto participativo correspondiente al ejercicio 2025 221

Alcaldía La Magdalena Contreras

- ◆ Licitaciones públicas nacionales números 30001144-026-25 y 30001144-027-25.- Convocatoria 007-2025.- Contratación de obra pública en modalidad de precios unitarios por unidad de concepto de trabajo terminado para llevar a cabo obras para la ejecución de proyectos correspondientes al presupuesto participativo, ejercicio 2025 227

Continúa en la Pág. 3

Viene de la Pág. 2

EDICTOS

♦ Juicio especial de extinción de dominio.- Expediente número 110/2021 (primera publicación)	231
♦ Juicio especial de extinción de dominio.- Expediente número 362/2025 (primera publicación)	235
♦ Juicio especial de extinción de dominio.- Expediente número 422/2022 (primera publicación)	240
♦ Juicio especial de extinción de dominio.- Expediente número 487/2025 (primera publicación)	244
♦ Juicio especial de extinción de dominio.- Expediente número 598/2024 (primera publicación)	250
♦ Juicio de extinción de dominio.- Expediente número 690/2025 (primera publicación)	255
♦ Juicio especial de extinción de dominio.- Expediente número 691/2025 (primera publicación)	261
♦ Juicio especial de extinción de dominio.- Expediente número 711/2024 (primera publicación)	269
♦ Juicio de extinción de dominio.- Expediente número 6/2023-Vi (primera publicación)	278
♦ Aviso	279



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALCALDÍA IZTACALCO
Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Licitación Pública Nacional
Convocatoria Número: 005/2025

Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Titular de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de la Alcaldía de Iztacalco en la Ciudad de México, de conformidad con los artículos 26 y 27 1er párrafo del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y el Acuerdo por el que se Delega en el Titular de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano en Iztacalco, las facultades de otorgar, celebrar, suscribir, rescindir los contratos, convenios y documentos relativos al ejercicio de sus funciones, que se celebren entre este Órgano Político Administrativo en Iztacalco y Particulares, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 24 de octubre de 2024, en cumplimiento con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134; Constitución Política de la Ciudad de México en su artículo 53 apartado A numeral 2, fracción XII; numeral 12, fracciones II, III, IV, V, y VI, apartado B, numeral 3, inciso a) fracciones XIX XXIX y XXX; Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, artículo 29 fracciones II, III, IV, V, y VI, 30, 33 y 71 fracción IV; y artículos 3º apartado A, fracciones I y IV, 23, 24 inciso A, 25 apartado A, fracción I, 26, 28 y 44 fracción I inciso A) de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México; y Sección 5 Incisos 5.1 y 5.2 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública de la Ciudad de México; Convoa a las Personas Físicas y Morales interesadas en participar en la siguiente Licitación Pública de Carácter Nacional para la contratación de Obra Pública, en la modalidad de Precios Unitarios por Unidad de Concepto de Trabajo Terminado:

No. de Licitación	Descripción y Ubicación de las Obras			Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Plazo de Ejecución	Capital Contable Mínimo requerido
30001123-12-25	Obras para la Ejecución de Proyectos del Presupuesto Participativo Correspondiente al Ejercicio 2025. (11 Comités 06-002, 06-014, 06-020, 06-023, 06-024, 06-029, 06-055, 06-009, 06-010, 06-017 y 06-032).			14/11/2025	31/12/2025	48 DÍAS	\$14,000,000.00
Costo de las bases	Fechas de inicio para adquirir las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al Lugar de la Obra	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura del Sobre Único		Comunicación de fallo
\$3,500.00	20/10/2025	22/10/2025	28/10/2025 10:00 HRS	03/11/2025 10:00 HRS	07/11/2025 10:00 HRS		13/11/2025 10:00 HRS
No. de Licitación	Descripción y Ubicación de las Obras			Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Plazo de Ejecución	Capital Contable Mínimo requerido
30001123-13-25	Obras para la Ejecución de Proyectos del Presupuesto participativo Correspondiente al Ejercicio 2025. (2 Comités 06-051 y 06-054).			14/11/2025	31/12/2025	48 DÍAS	\$4,000,000.00
Costo de las bases	Fechas de inicio para adquirir las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al Lugar de la Obra	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura del Sobre Único		Comunicación de fallo
\$3,500.00	20/10/2025	22/10/2025	28/10/2025 10:00 HRS	03/11/2025 11:00 HRS	07/11/2025 11:00 HRS		13/11/2025 11:00 HRS

No. de Licitación	Descripción y Ubicación de las Obras			Fecha de Inicio	Fecha de Terminó	Plazo de Ejecución	Capital Contable Mínimo requerido
30001123-14-25	Obras para la Ejecución de Proyectos del Presupuesto participativo Correspondiente al Ejercicio 2025. (10 Comités 06-050, 06-005, 06- 019, 06- 044, 06-006, 06-062, 06-031, 06-028, 06-034 y 06-008).			14/11/2025	31/12/2025	48 DÍAS	\$14,500,000.00
Costo de las bases	Fechas de inicio para adquirir las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al Lugar de la Obra	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura del Sobre Único		Comunicación de fallo
\$3,500.00	20/10/2025	22/10/2025	28/10/2025 10:00 HRS	03/11/2025 12:00 HRS	07/11/2025 12:00 HRS		13/11/2025 12:00 HRS
No. de Licitación	Descripción y Ubicación de las Obras			Fecha de Inicio	Fecha de Terminó	Plazo de Ejecución	Capital Contable Mínimo requerido
30001123-15-25	Obras para la Ejecución de Proyectos del Presupuesto participativo Correspondiente al Ejercicio 2025. (6 Comités 06-042, 06-047, 06-053, 06-036, 06-035 y 06-061).			14/11/2025	31/12/2025	48 DÍAS	\$10,000,000.00
Costo de las bases	Fechas de inicio para adquirir las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al Lugar de la Obra	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura del Sobre Único		Comunicación de fallo
\$3,500.00	20/10/2025	22/10/2025	28/10/2025 11:00 HRS	03/11/2025 13:00 HRS	07/11/2025 13:00 HRS		13/11/2025 13:00 HRS
No. de Licitación	Descripción y Ubicación de las Obras			Fecha de Inicio	Fecha de Terminó	Plazo de Ejecución	Capital Contable Mínimo requerido
30001123-16-25	Obras para la Ejecución de Proyectos del Presupuesto participativo Correspondiente al Ejercicio 2025. (2 Comités 06-038 y 06-041).			14/11/2025	31/12/2025	48 DÍAS	\$4,000,000.00
Costo de las bases	Fechas de inicio para adquirir las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al Lugar de la Obra	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura del Sobre Único		Comunicación de fallo
\$3,500.00	20/10/2025	22/10/2025	28/10/2025 11:00 HRS	03/11/2025 14:00 HRS	07/11/2025 14:00 HRS		13/11/2025 14:00 HRS
No. de Licitación	Descripción y Ubicación de las Obras			Fecha de Inicio	Fecha de Terminó	Plazo de Ejecución	Capital Contable Mínimo requerido
30001123-17-25	Obras para la Ejecución de Proyectos del Presupuesto participativo Correspondiente al Ejercicio 2025. (4 Comités 06-057, 06-007, 06-004 y 06-043).			14/11/2025	31/12/2025	48 DÍAS	\$6,500,000.00
Costo de las bases	Fechas de inicio para adquirir las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al Lugar de la Obra	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura del Sobre Único		Comunicación de fallo
\$3,500.00	20/10/2025	22/10/2025	28/10/2025 10:00HRS	03/11/2025 15:00HRS	07/11/2025 15:00HRS		13/11/2025 15:00HRS

No. de Licitación	Descripción y Ubicación de las Obras			Fecha de Inicio	Fecha de Termino	Plazo de Ejecución	Capital Contable Mínimo requerido
30001123-18-25	Obras para la Ejecución de Proyectos del Presupuesto participativo Correspondiente al Ejercicio 2025. (4 Comités 06-037, 06-039, 06-049 y 06-058).			14/11/2025	31/12/2025	48 DÍAS	\$6,000,000.00
Costo de las bases	Fechas de inicio para adquirir las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al Lugar de la Obra	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura del Sobre Único		Comunicación de fallo
\$3,500.00	20/10/2025	22/10/2025	28/10/2025 11:00HRS	03/11/2025 16:00HRS	07/11/2025 16:00HRS		13/11/2025 16:00HRS
No. de Licitación	Descripción y Ubicación de las Obras			Fecha de Inicio	Fecha de Termino	Plazo de Ejecución	Capital Contable Mínimo requerido
30001123-19-25	Obras para la Ejecución de Proyectos del Presupuesto participativo Correspondiente al Ejercicio 2025. (3 Comités 06-021, 06-027 y 06-048).			14/11/2025	31/12/2025	48 DÍAS	\$3,000,000.00
Costo de las bases	Fechas de inicio para adquirir las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al Lugar de la Obra	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura del Sobre Único		Comunicación de fallo
\$3,500.00	20/10/2025	22/10/2025	28/10/2025 12:00HRS	03/11/2025 17:00HRS	07/11/2025 17:00HRS		13/11/2025 17:00HRS
No. de Licitación	Descripción y Ubicación de las Obras			Fecha de Inicio	Fecha de Termino	Plazo de Ejecución	Capital Contable Mínimo requerido
30001123-20-25	Obras para la Ejecución de Proyectos del Presupuesto participativo Correspondiente al Ejercicio 2025. (2 Comités 06-040 y 06-060).			14/11/2025	31/12/2025	48 DÍAS	\$5,000,000.00
Costo de las bases	Fechas de inicio para adquirir las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al Lugar de la Obra	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura del Sobre Único		Comunicación de fallo
\$3,500.00	20/10/2025	22/10/2025	28/10/2025 12:00HRS	03/11/2025 18:00HRS	07/11/2025 18:00HRS		13/11/2025 18:00HRS

Los recursos para la realización de los trabajos relativos a la presentes Licitaciones Públicas fueron autorizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas, a través de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, mediante oficio **SAF/SE/874/2024** de fecha **31 de diciembre de 2024** y hechos del conocimiento por la Dirección General de Administración del Órgano Político Administrativo en Iztacalco a través de la Dirección de Finanzas, mediante oficio de inversión número AIZT/DF/009/2025 de fecha 06 de enero de 2025.

El Servidor Público responsable de la presente Licitación será el Ciudadano Yamil Javier Araiza Ramos, en su carácter de Jefe de Unidad Departamental de Concursos y Contratos, adscrito a la Dirección de Obras y Mantenimiento de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano del Órgano Político Administrativo en Iztacalco; en ejercicio de las facultades que le son atribuidas, de conformidad con el Manual Administrativo del Órgano Político Administrativo en Iztacalco, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 19 de octubre de 2023.

Las Bases de la Licitación y sus Anexos se encuentran disponibles para su consulta y venta en formato digital exclusivamente, en las oficinas de la Convocante, en la Jefatura de Unidad Departamental de Concursos y Contratos de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, sita en Av. Río Churubusco y Av. Te s/n, Colonia Gabriel Ramos Millán, Alcaldía Iztacalco C.P. 08000 Ciudad de México, a partir de la fecha de publicación de la Convocatoria Pública Nacional los días **20, 21 y 22 de octubre de 2025**, fecha límite para adquirir las bases, comprendiendo un lapso de Tres (03) días hábiles, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.

Requisitos para adquirir las bases:

La adquisición de las bases de las Licitaciones se realizará en la Jefatura de Unidad Departamental de Concursos y Contratos de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, sita en Av. Río Churubusco y Av. Te s/n, Colonia Gabriel Ramos Millán, Alcaldía Iztacalco C. P. 08000 Ciudad de México, para tal efecto deberá presentar y entregar los siguientes documentos:

a) Escrito en español y sin tachaduras o enmendaduras, de Solicitud del interesado, manifestando su interés y haciendo referencia al número de licitación en la que desea participar y descripción de la misma. El escrito deberá contener: Objeto social, nombre o razón social, domicilio fiscal completo y domicilio para recibir notificaciones ubicado dentro de la Ciudad de México, teléfono (s) y manifiesto específico, bajo protesta de decir verdad que, de conformidad con el artículo 78, fracción III de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México se establece un correo electrónico habilitado, en uso y oficial indicando que, dicho correo surtirá los efectos de medio electrónico Oficial para Oír y Recibir Notificaciones, declarando expresamente que dicha calidad permanecerá por un periodo de Cinco Años contados a partir de la fecha del acto de Entrega-Recepción de los trabajos en caso de ser adjudicado a dicha razón social; el escrito deberá ser presentado en papel membretado de la razón social, firmado por el representante o apoderado legal, señalando claramente el cargo que ostenta (según Registro de secretaria de Obras y Servicios), dirigido al Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano.

b) Constancia de Registro de Concursante vigente, ante la Secretaría de Obras y Servicios, presentando original para su cotejo.

En caso de estar en trámite el Registro. (Constancia de registro de trámite); en cuyo caso la evaluación de los documentos será de conformidad con los artículos 21 y 22 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

c) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que establecen el artículo: 37 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México; debiendo transcribir en esta cada uno de los supuestos establecidos en ordenamiento de referencia.

d) Escrito bajo protesta de decir verdad que ha cumplido en tiempo y forma con las obligaciones a las que estén sujetos, correspondiente al último ejercicio fiscal; a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en el Código Fiscal de la Ciudad de México, la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y la Circular de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, para el control y evaluación de la gestión pública; el desarrollo, modernización, innovación y simplificación administrativa, y la atención ciudadana en la administración pública del Distrito Federal emitida por la Contraloría General el 25 de enero del 2011. Deberá presentar evidencia física.

Una vez que se hayan presentado los documentos anteriores y habiendo recibido constancia de cumplimiento de requisitos; de conformidad con lo que establece la **CIRCULAR/SAF/DGAF/0001/2023**, emitida el 18 de octubre de 2023; se generará y entregará línea de captura bajo el concepto “Venta de Bases para Licitaciones Públicas”, correspondiente al Sistema de Depósitos de las Unidades Responsables del Gasto (SIDURG), de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México; el comprobante de transferencia deberá entregarse en la Jefatura de la Unidad Departamental de Concursos y Contratos de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, sita en Av. Río Churubusco y Av. Te s/n, Colonia Gabriel Ramos Millán, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08000, México, con horario de 10:00 a 14:00 horas donde, una vez que se genere el documento de entero, se expedirá el recibo correspondiente, quedando de esta manera la razón social registrada e inscrita en la licitación solicitada.

Ubicación de los Trabajos: Ampliación Ramos Millán (06-002), Jardines Tecma (06-014), Mosco Chinampa (06-020), Picos Iztacalco 1-A (06-023), Picos Iztacalco 1-B (06-024), San Francisco Xicaltongo Barr (06-029), Juventino Rosas II (06-055), Ex Ejidos de la Magdalena Mixihuca (06-009), Gabriel Ramos Millán (06-010), La Cruz (06-017), Santa Anita (06-032), Granjas México II (06-051), Juventino Rosas I (06-054), Granjas México I (06-050), Fraccionamiento Coyuya (06-005), Militar Marte (06-019), Agrícola Oriental V (06-044), Cuchilla Agrícola Oriental (06-006), Ramos Millán Bramadero II (06-062), San Pedro Iztacalco Barr (06-031), Reforma Iztaccihuatl Sur (06-028), Santiago Norte Barr (06-034), El Rodeo (06-008), Agrícola Oriental III (06-042), Agrícola Oriental VIII (06-047), Infonavit Iztacalco U. Hab II (06-053), Tlacotal Ramos Millán (06-036), Santiago Sur Barr (06-035), Ramos Millán Bramadero (06-061), Viaducto Piedad (06-038), Agrícola Oriental II (06-041), Pantitlán II (06-057), Cuchilla Ramos Millán (06-007), Carlos Zapata Vela (06-004), Agrícola Oriental IV (06-043), Tlazintla (06-037), Zapotla Barr (06-039), Campamento 2 de Octubre II (06-049), Pantitlán III (06-058), Nueva Santa Anita (06-021), Reforma Iztaccihuatl Norte (06-027), Campamento 2 de Octubre I (06-048), Agrícola Oriental I (06-040), Pantitlán V (06-060).

1. Entrega de Bases: Una vez generado el documento de entero como comprobante del pago de las bases de licitación; al concursante se le entregaran las Bases de Concurso de la Licitación Pública Nacional, Modelo de Contrato y Anexos Técnicos en formato digital al correo oficial para oír y recibir notificaciones manifestado en su solicitud. El Concursante es el único responsable de obtener en tiempo y forma la información documental necesaria para la elaboración y presentación de su propuesta.

2. Visita de Obra: El lugar de reunión para la visita de obra será: la oficina de la Jefatura de la Unidad Departamental de Concursos y Contratos, ubicada en Av. Río Churubusco y Av. Te s/n, Colonia Gabriel Ramos Millán, Alcaldía Iztacalco, C. P. 08000, México, los días y horas indicados para las licitaciones. La empresa concursante designará mediante escrito en su papelería membretada, a la persona que asistirá a la vista de obra (siendo obligatoria la asistencia). El licitante, deberá acreditarse mediante copia de la cédula profesional vigente y validada ante el Registro de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, presentando original para cotejo Deberá considerar que, para el Acto de Visita de Obra, se partirá del lugar a la hora establecida en esta convocatoria PUNTUALMENTE, por lo que deberá considerar el tiempo para su registro.

3. Junta de Aclaraciones: El lugar de reunión para la sesión de Junta de Aclaraciones será: la Jefatura de la Unidad Departamental de Concursos y Contratos ubicada en Av. Río Churubusco y Av. Te s/n, Colonia Gabriel Ramos Millán, Alcaldía Iztacalco, C. P. 08000, México, los días y horas indicados para la licitación. La empresa concursante designará mediante escrito en papel membretado a la persona que asistirá a la Junta de Aclaraciones, deberá acreditarse mediante copia de la cédula profesional vigente. Anexando copia y original para cotejo la cuál será validada ante el Registro de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública. La asistencia a la junta de Aclaraciones será obligatoria. (Las preguntas se harán por escrito, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación por medios electrónicos en formato Word versión 1997-2003, de forma anticipada como se solicita en las bases). La asistencia a la Junta de Aclaraciones y Apertura de sobre Único será obligatoria por lo que deberá presentarse con anticipación para realizar el registro.

4. Apertura de Sobre Único: La sesión pública de presentación y apertura del sobre único se llevará a cabo en la Jefatura de la Unidad Departamental de Concursos y Contratos ubicada en Av. Río Churubusco y Av. Te s/n, Colonia Gabriel Ramos Millán, Alcaldía Iztacalco, C. P. 08000, México, los días y horas indicados para la licitación.

5. Plazo de ejecución: El plazo de ejecución se programa en días naturales, y serán de 48 días para las Licitaciones: 30001123-12-25, 30001123-13-25, 30001123-14-25, 30001123-15-25, 30001123-16-25, 30001123-17-25, 30001123-18-25, 30001123-19-25, 30001123-20-25.

6. Anticipo: Para la ejecución de los trabajos: **La Alcaldía No otorgará anticipo.**

7. Idioma: La proposición deberá presentarse en **Idioma Español.**

8. Moneda: La moneda en que deberán cotizar la proposición será: **Peso mexicano.**

9. Asociación y Subcontratación: Ninguna de las partes de los trabajos de esta licitación podrá ser objeto de asociación o subcontratación, salvo los casos en que, previa autorización de la contratante por escrito y, de conformidad con el artículo 47, párrafo antepenúltimo de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México.

10. Negociación: Ninguna de las condiciones contenidas en esta Convocatoria, Bases de Concurso, así como las propuestas presentadas por los concursantes podrán ser negociadas.

11. Capacidades Técnica y Financiera Los interesados en las licitaciones No. 30001123-12-25, 30001123-13-25, 30001123-14-25, 30001123-15-25, 30001123-16-25, 30001123-17-25, 30001123-18-25, 30001123-19-25, 30001123-20-25. Deben comprobar su experiencia técnica en trabajos a fines de 5 años mediante relación de contratos presentes y pasados con la Administración Pública y/o Particulares anexando copia simple de carátulas de contrato y/o actas de entrega recepción además del currículum de la empresa y del personal técnico a su servicio relativo a las obras similares descritas en cada licitación, así como capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 22 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, en relación con la información acreditada mediante la Constancia de Registro de Concurstantes ante la Secretaría de Obras y Servicios.

12. Adjudicación La selección de un participante, serán con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México y demás normatividad en materia, una vez realizado el análisis comparativo de las propuestas admitidas, se formulara el dictamen y se emitirá el fallo mediante el cual se adjudicara el contrato al concursante que reuniendo las condiciones solicitadas en las bases de la licitación, reúna las condiciones, legales técnicas económicas, financieras y administrativas requeridas y además garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de todas las obligaciones y que presente la propuesta cuyo precio sea el más solvente para la Alcaldía. En la evaluación de las propuestas no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes. Y con base en el artículo 43 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México y el artículo 44 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

13. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los concursantes podrán si a su derecho conviene ejercer lo establecido en el artículo 72 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México.

Iztacalco, Ciudad de México a 14 de Octubre de 2025.

(Firma)

Ing. Joel Salmerón de la Cueva
Director General de Obras y Desarrollo Urbano



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECTORIO

Jefa de Gobierno de la Ciudad de México
CLARA MARINA BRUGADA MOLINA

Consejera Jurídica y de Servicios Legales
ERÉNDIRA CRUZVILLEGAS FUENTES

Directora General Jurídica y de Estudios Legislativos
VERÓNICA REBOLLO GARCÍA

Director de Estudios Legislativos y Trámites Inmobiliarios
GUILTERMO RUBÉN PACHECO REYES

Subdirector de Proyectos de Estudios Legislativos y Publicaciones
OMAR FERNANDO GARCÍA SÁNCHEZ

Jefe de Unidad Departamental de la Gaceta Oficial y Trámites Funerarios
SAID PALACIOS ALBARRÁN

INSERCIONES

Plana entera.....	\$ 2, 655.00
Media plana.....	\$ 1, 428.00
Un cuarto de plana	\$ 889.00

Para adquirir ejemplares, acudir a la Unidad Departamental de la Gaceta Oficial, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n, Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Demarcación Territorial Venustiano Carranza, Ciudad de México.

Consulta en Internet
www.consejeria.cdmx.gob.mx

IMPORTANTE

El contenido, forma y alcance de los documentos publicados, son estricta responsabilidad de su emisor

(Costo por ejemplar \$73.00)